

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
SECRETARIA

NOTA DE RECIBO

Popayán, octubre, veintiséis (26) de 2023. En la fecha se recibió la demanda de "REPARACIÓN DIRECTA – 2ª INSTANCIA", proveniente de la oficina judicial, se radica bajo el No.

19001 – 33 –33- 009 2021 00033– 01

SE ADJUDICO AL (A) MAGISTRADO (A) Dr. (a) NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ

A DESPACHO

Popayán, octubre, veintisiete (27) de 2023. En la fecha se pasa a Despacho la demanda de "REPARACIÓN DIRECTA – 2ª INSTANCIA", para considerar admisión de recurso de APELACIÓN,

Expediente de primera instancia en share point
Segunda instancia se llevará en samai

Atentamente,



YENIFFER PAOLA HURTADO VELASCO.
ESCRIBIENTE